

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, celebrada el 10 de mayo del 2021

Se reúnen el día 10 de mayo del 2021 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, de forma no presencial (a través de videoconferencia por la plataforma Blackboard Collaborate Ultra), los siguientes miembros de la Junta de Facultad:

SECTOR PDI-Funcionario	
<ul style="list-style-type: none"> - Aznar Sánchez, José Ángel - Bonillo Muñoz, Domingo - Burgos Jiménez, Jerónimo de - Cano Guillén, Carlos - Carmona Moreno, Eva - Carretero Gómez, Anselmo - Galdeano Gómez, Emilio - Gámez Cámara, Manuel - García Tabuyo, Manuela - Haro de Rosario, Arturo - Jerez Gómez, M^a del Pilar 	<ul style="list-style-type: none"> - López Godoy, Manuel - Marín Carrillo, M^a Belén - Montoya Lázaro, Beatriz - Nieto González, Francisco - Nieto González, José Luis - Puertas González, María Luz - Rojo Ramírez, Alfonso - Sánchez Fernández, Raquel - Sierra Capel Francisco Jesús - Sierra Fernández, Montserrat - Valls Martínez, M^a Carmen
SECTOR PDI-Resto	
<ul style="list-style-type: none"> - Alonso Cañadas, Juana - Casado Belmonte, Pilar - Galán Valdivieso, Federico - Herrero Sánchez, Carlos - Magán Díaz, Amalia - Marín Carrillo, Gema María 	<ul style="list-style-type: none"> - Morales Giraldo, Encarnación - Oña Casado, Inmaculada - Sáez Martín, Alejandro - Sánchez Pérez, Ana M^a - Segovia López, Cristina - Tarifa Fernández, Jorge
SECTOR-Alumnos	
<ul style="list-style-type: none"> - Fernández Torres, Ariadna - Martínez Nicolás, Jesús Adrián 	<ul style="list-style-type: none"> - Rodríguez López, José Alberto - Vargas Terriza, Natalia
Sector PAS	

Asisten con voz pero sin voto las vicedecanas Laura Piedra Muñoz, M^a José Muñoz Torrecillas y Antonia Estrella Ramón.

Comienza la sesión atendiendo al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a la JO del 11-3-2021 y JE del 26-3-2021.

Se aprueba por asentimiento las actas correspondiente a la JO del 11-3-2021 y JE del 26-3-2021.

2. Informe del Decano.

El Señor Decano agradece a todos los miembros de la Junta de Centro la participación y el trabajo realizado durante estos 4 años.

Se informa que mañana se publicarán los candidatos electos de la Junta de Centro definitivos.

El Decano comenta el seguimiento en la elaboración de los horarios para el curso 2021-22. Agradece a las Vicedecanas M^a José y Antonia el trabajo realizado a este respecto. A pesar del esfuerzo realizado para elaborar dichos horarios a través del nuevo programa, los resultados obtenidos de la aplicación no son factibles, generando algunas incompatibilidades, por lo que se ha considerado más conveniente volver al sistema anterior, para la elaboración de los horarios del curso 2021-22. Queda pendiente meter los datos en la plataforma.

Se informa que en este curso se realizará el acto de puesta de becas a los alumnos que se gradúan, sin embargo, este acto es estrictamente para los alumnos, sin acompañantes ni familia. Próximamente se informará de los horarios para la puesta de becas en los distintos Grados.

Se informa que se está desarrollando el Reglamento de evaluación de estudiantes. Estamos a la espera de poder hacer la revisión de dicho Reglamento.

Se recuerda al profesorado la aplicación de la normativa vigente para la realización de exámenes, destacando principalmente que el profesorado debe estar 15 minutos antes de comenzar el examen y que los alumnos deben saber el aula concreta donde tendrán que ubicarse. Se recomienda que tenga la duración mínima posible.

3. Aprobación, si procede, de cambios de adscripción en asignaturas de Master.

Se solicita para la asignatura de Operaciones societarias de las empresas del Master en Contabilidad y Finanzas Corporativas, que 9 horas sean adscritas a Derecho Mercantil para el curso 2021-22.

Se aprueba por asentimiento esta modificación.

Se solicita el cambio de adscripción de 22,5 horas de la asignatura 'Regulación de la Auditoría de Cuentas' (71071101) del Máster en Auditoría de Cuentas, desde el área de Economía Aplicada al área de Economía Financiera y Contabilidad.

Se aprueba por asentimiento esta modificación.

En el anexo I se adjuntan las solicitudes para estos cambios de adscripción.

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios de las distintas Titulaciones para el curso 2021/22.

En relación al horario previsto para el 5º curso del doble Grado en ADE y Derecho, la profesora Pilar Jerez comenta que las clases están muy concentradas y pide la posibilidad de ampliar el horario una semana más. Se informa que se ha estado negociando con Derecho esta posibilidad, pero no ha sido posible ampliarlo porque en Derecho las prácticas curriculares empiezan antes.

En este mismo sentido se manifiesta el alumno Jesús Adrián, comentando su discrepancia con esta concentración del horario en el segundo cuatrimestre de 5º, por lo que pide más flexibilidad a la Facultad de Derecho.

Se aprueban por asentimiento los horarios de los distintos Master.

Se aprueban por asentimiento los horarios de los distintos Grados, con una indicación para el horario del segundo cuatrimestre de 5º del doble Grado, donde se solicita que se siga negociando con la Facultad de Derecho para ampliar una semana más.

Se autoriza al equipo de gobierno a resolver las incompatibilidades que posteriormente puedan surgir a los profesores en el horario.

En la página web de la Facultad están disponibles los distintos horarios.

5. Aprobación, si procede, de la modificación de la normativa de Trabajos Fin de Grado

Se aprueba por asentimiento.

En el anexo II se adjunta la normativa de Trabajos Fin de Grado con la última modificación.

6. Aprobación, si procede, del número de tribunales evaluadores de los Trabajos Fin de Grado para el curso 2021/22.

Para la convocatoria extraordinaria de noviembre se proponen un tribunal para cada uno de los grados.

Para la convocatoria extraordinaria de febrero se propone un tribunal conjunto para todos los grados.

Para la convocatoria ordinaria de junio se proponen un tribunal para cada uno de los grados, excepto para el Grado en Administración y Dirección de Empresas que se proponen 3 tribunales (en función de necesidades).

Para la convocatoria extraordinaria de julio se proponen un tribunal para cada uno de los grados, excepto para el Grado en Administración y Dirección de Empresas que se proponen 3 tribunales (en función de necesidades).

Se aprueban por asentimiento todas las propuestas.

7. Aprobación, si procede, de los plazos de entrega y defensa de los Trabajos Fin de Grado en las distintas convocatorias del curso 2021/22.

Se propone el siguiente calendario para las distintas convocatorias del curso 2020/21:

Convocatoria de noviembre 2021

Hasta el 25 de octubre de 2021: entrega al tutor para su revisión.

Del 2 al 5 de noviembre de 2021: plazo de depósito en la plataforma.

Del 16 al 18 de noviembre de 2021: defensa del TFG.

Convocatoria de febrero 2022

Hasta el 17 de enero de 2022: entrega al tutor para su revisión.

Del 24 al 26 de enero de 2022: plazo de depósito en la plataforma.

El 16 al 18 de febrero de 2022: defensa del TFG.

Convocatoria de junio 2022

Hasta el 20 de mayo de 2022: entrega al tutor para su revisión.

Del 31 de mayo al 3 de junio de 2022: plazo de depósito en la plataforma.

Del 15 al 17 de junio de 2022: defensa del TFG.

Convocatoria de julio 2022

Hasta el 24 de junio de 2022: entrega al tutor para su revisión.

Del 1 al 3 de julio de 2022: plazo de depósito en la plataforma.

Del 13 al 15 de julio de 2022: defensa del TFG.

Se informa favorablemente sobre esta propuesta.

Se acuerda solicitar que en la plataforma se puedan subir los informes del tutor.

8. Ruegos y preguntas

El Señor Decano agradece nuevamente la asistencia a todos los miembros de la Junta de Centro y su participación durante estos 4 años.

No se han realizado ruegos ni preguntas.



Siendo las 14:45 horas del día indicado se levanta la sesión de la Junta de Facultad.
De todo lo cual, como Secretaria, doy fe:

Vº Bº

Secretaria

Decano: D. Jerónimo de Burgos Jiménez

Fdo. Dña. Manuela García Tabuyo